

CARTA SOBRE EL FORO DE BIOLOGIA TROPICAL

Srs., Comité Editorial
Revista de Biología Tropical

Estimados señores:

Cuando fui invitado por ustedes como Director del Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio), a participar en un foro científico sobre temas relacionados con el quehacer de la institución no pude menos que aceptarlo con enorme placer. Lo consideré una oportunidad que como científico tenía, para discutir temas de la biodiversidad en una revista de gran prestigio como es la Revista de Biología Tropical.

Sin embargo, por razones de principio, de conducta ética y científica, no debo dar respuesta al artículo del Prof. Daniel Briceño titulado "Aprovechando la biodiversidad: logros y desafíos del Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio)", que aparece en la Revista de Biología Tropical, 42(1/2): 393-397, 1994.

No le doy respuesta porque en él se irrespetan los principios más elementales de ética y rigurosidad científica. Específicamente muestra en su contenido lo siguiente:

1. Datos e información sobre inventarios, presupuestos, orientación institucional y acuerdos sobre el INBio totalmente falsos o distorsionados. Se citan inclusive fuentes de información que supuestamente apoyan lo dicho por el autor, cuando en realidad esos datos no aparecen.

2. Omisión de presentación o referencia a abundante información existente, con la cual contaba el autor, pues está fácilmente a su disposición en informes, revistas y libros*. Estas informaciones contradicen sus aseveraciones y muestran la carencia de verdad de las mismas. Con respecto al contrato con la Merck, Sharp & Dohme que tanto preocupa al Sr. Briceño, debe decirse que cuando él concursó para la posición de Director de Inventario en el INBio, ya el contrato había sido suscrito.

* Por ejemplo: Reid, W.V., S.A. Laird, C.A. Meyer, R. Gámez, A. Sittenfled, D.H. Janzen, M.A. Gollin & C. Juma. 1994. La prospección de la biodiversidad: el uso de los recursos genéticos para el desarrollo sostenible. INBio, Heredia, Costa Rica. 387 p. Edición inglesa de 1993 por el World Resources Institute, Washington, D.C.

3. Acusaciones a la honorabilidad de una institución y de sus miembros, o en la toma de decisiones sobre asuntos de relaciones institucionales, basadas en premisas absurdas, y carentes de toda verdad, que en mi opinión no debieron ser enviadas a una revista científica del prestigio de *Biología Tropical*.

Creo que un foro sobre biodiversidad debería tratar sobre temas como metodologías y enfoques de inventarios, organización de colecciones, bases de datos, redes nacionales que faciliten el acceso a la información de las colecciones, derechos de propiedad intelectual sobre la biodiversidad y otros más de enorme importancia nacional e institucional.

Estoy seguro que tanto los miembros del Comité Editorial como los lectores de *Biología Tropical*, podrán comprender que es asunto de mi interés que el análisis y discusión de temas científicos-institucionales se dé en cumplimiento de normas y principios básicos, como lo son el apego a la verdad y a la correcta interpretación de los hechos. Al apartarse el artículo del Sr. Briceño totalmente de estas normas y principios, no tiene sentido el que yo dé contestación al mismo.

Comparto la posición de otros colegas universitarios que sienten que la responsabilidad que nos cabe a los científicos y académicos frente a los problemas de la biodiversidad, requiere que todos nosotros y nuestras instituciones demos lo mejor de nuestros esfuerzos, haciendo todo lo que esté a nuestro alcance, y colaborando en todo lo que podamos para que nuestro país pueda conservar su biodiversidad. Esto lleva entre otras cosas, al acercamiento entre científicos e instituciones que laboran en el campo de la biodiversidad, y la crítica constructiva que contribuya a mejorar la calidad del trabajo que se realiza en ellas. No así la búsqueda del conflicto y del distanciamiento entre las mismas, por motivos personales y emocionales de alguno de sus miembros, que pretendan disfrazarlos como una preocupación de carácter científico.

Abundan en la Universidad de Costa Rica posiciones diametralmente opuestas a la presentada en este artículo. Debe destacarse la apertura y amplitud de visión por ejemplo, de la Rectoría de la Universidad, la Vicerrectoría de Investigación, las Facultades de Agronomía, Microbiología y Medicina, el Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular, el Instituto Clodomiro Picado, la Escuela de Química, el Centro de Investigación en Desarrollo Sostenible, la Unidad de Microscopía Electrónica, el Museo de Entomología, la Biblioteca Carlos Monge Alfaro y de varios miembros del profesorado de la Escuela de Biología, y de un distinguido grupo de académicos de diversas unidades, que forman parte de la Asamblea del INBio. Su interés y preocupación genuina por la situación actual y el futuro de la biodiversidad nos ha permitido establecer y desarrollar estrechos vínculos de colaboración, que benefician tanto a la Universidad como al INBio, pero sobre todas las cosas la causa para la que trabajamos.

Son actitudes como estas, positivas y entusiastas, las que se requieren para conservar y utilizar racionalmente la biodiversidad de Costa Rica. En otra ocasión podremos sin duda tratar de lo que estamos haciendo y podemos hacer en conjunto en un futuro.

Atentamente,

Firmado: Rodrigo Gámez

Director del INBio
Santo Domingo, 10 de julio de 1995